



DOCUMENTO DE OFERTA EN DIFUSIÓN AUTONÓMICA

Los datos incorporados en el presente documento se encuentran incluidos en el fichero General del Servicio Andaluz de Empleo.

DATOS DE LA OFERTA

Identificador Oferta: 01-2019-44083
Tipo Oferta: EMPLEO
Medio de Contacto: Cualquier oficina del Servicio Andaluz de Empleo

DATOS DEL PUESTO OFERTADO

Denominación del Puesto: TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL.
Descripción del Puesto: Tipo de Oferta: EMPLEO PÚBLICO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAEN). 1 PUESTO DE TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL, para realizar tareas de promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad. Duración del contrato: 2 meses. Inicio del trabajo: 11 noviembre de 2019. Jornada parcial: 20 horas semanales. Sueldo mensual: 756,00 euros brutos. Se requiere Titulación de Técnico Superior en Integración Social y permiso de conducir tipo B.

Ubicación del Puesto de Trabajo

Ámbito Ubicación: ESPAÑA País: ESPAÑA
Comunidad: ANDALUCÍA
Provincia: JAÉN
Municipio: VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Ocupaciones Solicitadas (Cualquiera de las siguientes)

Quando una ocupación lleve asociada una ocupación vinculada la persona candidata deberá tener solicitadas ambas para cumplir el requisito

Ocupación: TÉCNICOS EN INTEGRACIÓN SOCIAL
Nivel Profesional: TÉCNICOS Y SIN CATEGORÍA LABORAL DETERMINADA

Datos Contractuales

Relación Contractual: LABORAL TEMPORAL Fecha Prevista Incorporación: 11-11-2019 00:00
Duración Contrato (en días): 60 ETT: NO
Salario Mensual Desde: 756
Jornada de Trabajo: PARCIAL Periodo: JORNADA SEMANAL
Número de Horas: 20
Número Puestos Ofertados: 1

REQUISITOS CANDIDATOS

Datos Generales

Condiciones Especiales (TODAS las siguientes):

Permisos de Conducir, todos los siguientes:

Permiso: B-AUTOMÓVIL <= 3.500 KG, ASIENTOS <=9, CON REMOLQUE <= 750 KG, Y TRICICLOS Y CUATRICICLOS DE MOTOR

Formación Reglada, todos los siguientes:

Titulación: TÉCNICO SUPERIOR integración social

IMPORTANTE:

Para participar en este proceso de selección es imprescindible la inscripción como demandante en los Servicios Públicos de Empleo y que los datos registrados en su demanda cumplan los requisitos de la oferta.